

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRECISAGRO S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de los Shyris N33-134, se reúnen los accionistas de la compañía PRECISAGRO S.A., las compañías SERCOMPENSA S.A. y SERVIPLANTAS S.A., ambas representadas por su Apoderado la Abogada Verónica Arroyo Merizalde, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2017.
- b) Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
- c) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- d) Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas actuando como Presidente de la compañía el señor Andrés Chasillacta y como secretaria la Gerente General de la compañía, abogada Verónica Arroyo Merizalde. Además, señala que se ha convocado especial e individualmente a la comisaria de la compañía la Ing. Elsa Geovanna Tapia.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta,

declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

a) Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2017.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2017, se mociona su aprobación, por lo que los accionistas lo aprueban unánimemente.

b) Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a la lectura del informe presentado por la comisaria, se mociona su aprobación por lo que es aprobado por los accionistas por unanimidad.

c) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

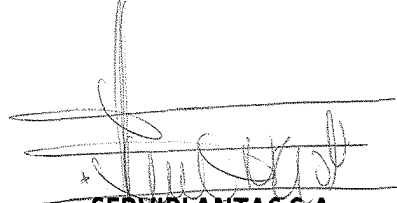
Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, se mociona su aprobación y los accionistas aprueban unánimemente el mencionado informe.

d) Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.

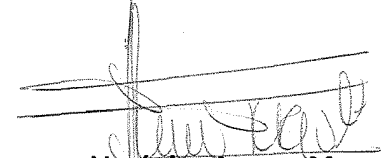
Debido a que la empresa aún no se encuentra operando, la misma no ha generado utilidades.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

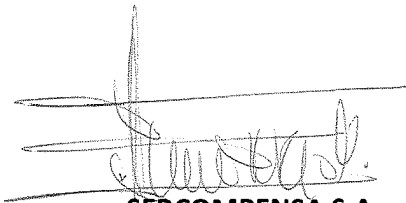
Se reinstala la sesión a las diez horas, y estando todos los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad y para constancia firman los representantes de los accionistas asistentes a la reunión.



SERVIPLANTAS S.A



Verónica Arroyo M
Secretaria



SERCOMPENSA S.A



Andrés Chasillacta
Presidente